



PROTOCOLO ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2023

El presente protocolo establece la normativa para el buen desarrollo y funcionamiento de las actividades extraprogramáticas y extracurriculares, las cuales revisten una gran importancia para nuestro colegio , ya que promueven y complementan el desarrollo psicoeducativo y la formación integral de nuestros estudiantes, tanto en sus aspectos académicos como físicos y valóricos.

Las Actividades Extraescolares corresponden a actividades académicas, deportivas, culturales y recreativas y que tienen como finalidad participar de torneos y competencias a las cuales el Colegio es invitado. Se participa de ellas a través de las selecciones deportivas, talleres artísticos, centro de estudiantes y otros.

Los estudiantes que participen en las actividades extraescolares serán seleccionados por los profesores a cargo de dichas actividades en conjunto con el equipo directivo.

Los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- El o la estudiante debe presentar buena conducta durante el año en curso, no pueden tener anotaciones graves y gravísimas según nuestro Reglamento Interno.
- El o la estudiante debe estar al día en todas sus evaluaciones, demostrando así su responsabilidad frente a las obligaciones académicas.
- El o la estudiante siempre debe mantener una actitud de respeto, orden y disciplina con toda la comunidad educativa.
- El o la estudiante debe tener una asistencia a clases mayor a un 85%, en caso de inasistencias, éstas deben ser justificadas con certificado médico.

Los estudiantes seleccionados, serán convocados por correo electrónico institucional de los estudiantes y correo personal de los apoderados. Las actividades extraescolares tendrán carácter voluntario para los estudiantes.

Comportamiento que deben mantener durante las actividades extraescolares:

- Demostrar responsabilidad y compromiso con los docentes y el Colegio
- Tener un comportamiento de respeto y orden con los profesionales responsables de la actividad y con sus compañeros.
- Acatar las instrucciones dadas por los profesionales que los acompañan (vestimenta, horarios, etc.)
- Cumplir con hábitos de higiene personal y grupal (habitaciones de cabañas, hoteles u otros)
- Cuidar el material académico, didáctico y/o deportivo facilitado por el establecimiento.
- Mantener respeto, orden y disciplina con las personas del lugar visitado.
- Cuidar las instalaciones y dependencias del lugar visitado
- Mantener orden y limpieza en el medio de transporte utilizado
- Cumplir en todo momento a las normas señaladas por el Manual de Convivencia y Reglamento Interno del Colegio